	<p style="text-align: center;">INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA BOYACA IBAGUE - TOLIMA</p>
	<p style="text-align: center;">PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</p>
	<p style="text-align: center;">ACTA DE EVALUACION TECNICA</p>

**ACTA No. 8 de mayo 23 de 2019**  
**EVALUACION TECNICA ADQUISICION IMPLEMENTOS DEPORTIVOS**

El día 23 de mayo de 2019, MARIA FANNY MELENDEZ DIAZ, Asesora Administrativa y de Apoyo a la Gestión y ELIZABETH QUEVEDO APONTE, Tesorera de la institución, procedieron a dar apertura del sobre cerrado, radicado 0,0118 del 22 de mayo de 2019 en la Secretaría de la Institución, que contienen ofertas de la invitación No. 6 para contratar la adquisición de Implementos Deportivos.

A fecha de cierre 22 de mayo de 2019, se presentó una (1) propuesta para ésta invitación.

En atención a las condiciones de selección de oferta establecidas en la invitación se procederá a evaluar la propuesta con el precio más favorable según el presupuesto oficial.

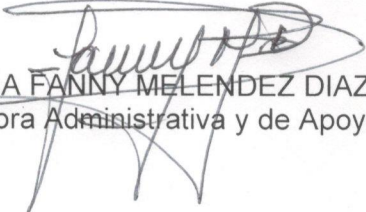
Se efectúa revisión total y completa de requisitos, según cuadro siguiente:


Proponente: ANGELICA JOHANNA CARDONA ACEVEDO C.C.:1.110.489.742 FOLIOS: 16

No	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
1	Fotocopia Cédula Contratista/Rep. Legal	X		
2	Fotocopia RUT (Se verificará la actividad económica)	X		
3	Fotocopia Tarjeta Profesional en los casos definidos por Ley	N/A		
4	Certificado de Existencia y Representación Legal Cámara Comercio	X		
5	Certificado de Antecedentes de Judiciales	X		VERIFICADO
6	Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente (Procuraduría)	X		VERIFICADO
7	Certificado de Antecedentes Fiscales vigente (Contraloría)	X		VERIFICADO
8	Constancia medidas correctivas			VERIFICADO
9	Certificación de pagos al sistema de Seguridad Social	X		
10	Propuesta del Contratista	X		
11	Formato Hoja de Vida Función Pública	X		

Después de verificada la información de la única propuesta se establece que la señora ANGELICA JOHANNA CARDONA ACEVEDO, cumple con las condiciones de presupuesto, técnicas y jurídicas enmarcadas en la invitación No. 06, por lo tanto se sugiere al ordenador del gasto proceder con el proceso de contratación.

Para constancia firman:

  
 MARIA FANNY MELENDEZ DIAZ  
 Asesora Administrativa y de Apoyo a la Gestión

  
 ELIZABETH QUEVEDO APONTE  
 Auxiliar administrativo grado 08